DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-037/2024/0008

RECIBÍ FALLO
24 ENERO/24

VERACRUZ, VERACRUZ, A 24 DE ENERO DE 2024

EMPRESA: XALPUE, S.A DE C.V.
REPRESENTANTE: C. JUAN CARLOS CALDERON BURGUETE
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-037-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO, DIAGNOSTICO INICIAL POSTGRESQL Y APLICACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN BASE DE DATOS DEL SISTEMA GESTOR FINANCIERO ODOO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: XALPUE, S.A DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
b) **LA EMPRESA: MOONTECH TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
c) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: XALPUE, S.A DE C.V.** ---------- **PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$874,386.21 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

b) **LA EMPRESA: MOONTECH TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$906,182.07 (NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

c) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, SA DE CV.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$794,896.55 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR UN IMPORTE DE **$922,080.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE AL LICITANTE **NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-037-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO, DIAGNOSTICO INICIAL POSTGRESQL Y APLICACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN BASE DE DATOS DEL SISTEMA GESTOR FINANCIERO ODOO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

2022 - 2025 H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-037/2024/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 24 DE ENERO DE 2024

EMPRESA: MOONTECH TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.
REPRESENTANTE: C. MARÍA JOSE PALOMARES VARGAS
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-037-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO, DIAGNOSTICO INICIAL POSTGRESQL Y APLICACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN BASE DE DATOS DEL SISTEMA GESTOR FINANCIERO ODOO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: XALPUE, S.A DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
b) **LA EMPRESA: MOONTECH TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
c) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: XALPUE, S.A DE C.V.** ---------- **PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$874,386.21 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

Recibí fallo
María José P.V.
24/01/24

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

b) **LA EMPRESA: MOONTECH TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$906,182.07 (NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

c) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, SA DE CV.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$794,896.55 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR UN IMPORTE DE **$922,080.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE AL LICITANTE **NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-037-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO, DIAGNOSTICO INICIAL POSTGRESQL Y APLICACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN BASE DE DATOS DEL SISTEMA GESTOR FINANCIERO ODOO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ 2022 - 2025
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-037/2024/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 24 DE ENERO DE 2024

EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. GYLMAR ROMAN GARCIA FLORES.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-037-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO, DIAGNOSTICO INICIAL POSTGRESQL Y APLICACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN BASE DE DATOS DEL SISTEMA GESTOR FINANCIERO ODOO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: XALPUE, S.A DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
b) **LA EMPRESA: MOONTECH TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
c) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: XALPUE, S.A DE C.V.** ---------- **PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$874,386.21 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

Recibí notificación de fallo el 24/01/2024
Gylmar Roman García Flores

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

b) **LA EMPRESA: MOONTECH TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$906,182.07 (NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

c) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, SA DE CV.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$794,896.55 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR UN IMPORTE DE **$922,080.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE AL LICITANTE **NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-037-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO, DIAGNOSTICO INICIAL POSTGRESQL Y APLICACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN BASE DE DATOS DEL SISTEMA GESTOR FINANCIERO ODOO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2025
H. AYUNTAMIENTO
VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2025 VERACRUZ ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

24 ENE 2024

RECIBIDO

FIRMA _____ HORA _____

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-037/2024/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 24 DE ENERO DE 2024

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-037-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO, DIAGNOSTICO INICIAL POSTGRESQL Y APLICACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN BASE DE DATOS DEL SISTEMA GESTOR FINANCIERO ODOO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: XALPUE, S.A DE C.V.** ----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **LA EMPRESA: MOONTECH TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.** ----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: XALPUE, S.A DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$874,386.21 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

b) **LA EMPRESA: MOONTECH TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$906,182.07 (NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

c) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, SA DE CV.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA **1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$794,896.55 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR UN IMPORTE DE **$922,080.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE AL LICITANTE **NEURONAS PROGRAMABLES, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-037-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO, DIAGNOSTICO INICIAL POSTGRESQL Y APLICACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN BASE DE DATOS DEL SISTEMA GESTOR FINANCIERO ODOO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ 2022 - 2025
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN